



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

### VISTOS:

El Informe N° D000177-2021-MIDAGRI-SERFOR-ORH de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° D000143-2021-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA de la Oficina General de Administración; y el Informe Legal N° D000228-2021-MIDAGRI-SERFOR-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SERFOR, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, el cual establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000059-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, se designó temporalmente al servidor César Héctor Flores Cuba, Director de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Administración del SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular;

Que, mediante Informe N° D000143-2021-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA, la Oficina General de Administración hace suyo el Informe N° D000177-2021-MIDAGRI-SERFOR-ORH de la Oficina de Recursos Humanos, quien comunica que ha efectuado la revisión de la hoja de vida de la señorita Isabel Susana Lomparte Cruz, verificando que cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Clasificador de Cargos del SERFOR vigente, para ocupar el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración, cuya plaza se encuentra vacante y presupuestada;

Que, asimismo, la Oficina de Recursos Humanos señala que correspondería dar por concluida la designación temporal efectuada al señor Cesar Héctor Flores Cuba para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Administración;

Que, en virtud de lo evaluado y expuesto en los documentos del Vistos, la Oficina General de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° D000228-2021-MIDAGRI-SERFOR-OGAJ, indica que, el cargo de Director General de la Oficina General de Administración es uno de confianza y se encuentra vacante, por lo que resulta legalmente viable que el Director Ejecutivo en su condición de titular del pliego y máxima autoridad ejecutiva institucional, emita el acto resolutivo que dé por concluida la designación temporal efectuada al señor Cesar Héctor Flores Cuba para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Administración; y a su vez, designe a la señorita Isabel



## RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Susana Lomparte Cruz en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del SERFOR;

Con el visado del Gerente General, del Director General (e) de la Oficina General de Administración, del Director de la Oficina de Recursos Humanos, y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; y el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación temporal efectuada al señor Cesar Héctor Flores Cuba para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**Artículo 2.-** Designar a la señorita Isabel Susana Lomparte Cruz, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, cargo considerado de confianza.

**Artículo 3.-** Disponer que la Oficina de Servicios al Usuario y Trámite Documentario notifique la presente Resolución a las personas mencionadas en los artículos 1 y 2, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre ([www.gob.pe/serfor](http://www.gob.pe/serfor)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese,**

Documento firmado digitalmente

---

**José Alberto Muro Ventura**

Director Ejecutivo (e)

SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE  
SERFOR